



## Departamento de Servicios de Desarrollo de California Extracto De Los Aspectos Destacados Del Presupuesto 14 de mayo de 2021

El Departamento de Servicios de Desarrollo (Departamento) administra la Ley de Servicios para Discapacidades del Desarrollo de Lanterman (Lanterman Act). La Ley Lanterman brinda la coordinación y provisión de servicios y apoyos para permitir que las personas con discapacidades del desarrollo lleven una vida más independiente, productiva e integrada. Además, el programa de Comienzo Temprano (Early Start, en inglés) proporciona servicios a bebés y niños que corren el riesgo de tener una discapacidad del desarrollo. El Departamento lleva a cabo sus responsabilidades a través de contratos con 21 corporaciones comunitarias sin fines de lucro conocidas como centros regionales (RC por sus siglas en inglés), así como a través de hogares e instalaciones operados por el estado.

El número de personas atendidas por los centros regionales (consumidores) se proyecta ser 352,381 en el año actual y aumentará a 386,431 en el año fiscal (FY) 2021-22. Además, se proyecta que 322 personas recibirán servicios en instalaciones operadas por el estado a partir del 1 de julio de 2021. El estimado del año actual refleja una reducción de 5,438 personas en comparación con el presupuesto del gobernador, que se debe principalmente a una reducción en las referencias que coincidió con el comienzo de la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19).

El estimado de la revisión de mayo continúa apoyando necesidades de los consumidores durante la crisis de salud pública y refleja necesidad de más apoyos. La pandemia destacó las desigualdades entre las comunidades marginadas y el estimado de la revisión de mayo propone nuevas políticas para mejorar acceso a servicios y equidad en los servicios del centro regional, así como incentivos de rendimiento para lograr mejores resultados de servicio y experiencias de los consumidores.

### RESUMEN DE LA REVISIÓN DE MAYO DE 2021

La revisión de mayo de 2021 actualiza el presupuesto del Departamento para el año fiscal 2020-21 e incluye \$9.9 billones de fondos totales (TF, por sus siglas en inglés) \$5.8 billones del Fondo General (GF, por sus siglas en inglés) e incluye \$10.7 billones TF (\$6.6 billones GF) para el año fiscal 2021-22; un aumento neto de \$841.6 millones TF (\$774.6 millones GF) sobre el presupuesto actualizado para el año fiscal 2020-21.

En el año actual, los fondos se reasignarán para apoyar los esfuerzos concertados en aumentar las actividades de alcance y divulgación, las evaluaciones de elegibilidad y las determinaciones para alcanzar los niveles de carga de casos utilizando las pautas de crecimiento de la carga de casos antes del COVID-19.

En el año presupuestario que entra, además de la carga de casos y las actualizaciones de utilización, los fondos propuestos para el año fiscal 2021-22 respaldan lo siguiente:

- Respuesta al COVID-19 (\$257 millones TF, \$152.2 millones GF): Costos proyectados para la respuesta continua al COVID-19. El estimado refleja los impactos proyectados en los servicios del centro regional, así como recursos para apoyar un promedio de 30 camas combinadas en los Centros de Desarrollo de Fairview y Porterville como parte de la respuesta al COVID-19 del estado para personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo.
- Tarifas Suplementarias al Proveedor y Horario de Vacaciones Uniforme (\$527.6 millones TF, \$309.6 millones GF): Eliminación de la suspensión de las tarifas suplementarias al proveedor y el horario de vacaciones uniforme. Lenguaje en la Ley Adjunta del presupuesto (Trailer Bill Language, en inglés)
- Equipos START (\$ 5.7 millones TF, \$ 4.0 millones GF): El presupuesto del gobernador propuso cuatro equipos adicionales el año fiscal 2020-22; la revisión de mayo propone fondos para apoyar a cinco equipos START adicionales para un total de nueve nuevos equipos START establecidos en el año presupuestario.

- Preparación para Emergencias (\$4.3 millones GF, \$200,000 continuos): Recursos para expandir los materiales informativos sobre preparación para emergencias, brindar entrenamiento y educación, brindar kits de emergencia a los consumidores y mejorar la disponibilidad de baterías de respaldo y generadores para las personas que dependen de la corriente para equipo de soporte vital.
- Capacitación y certificación - profesionales de servicio directo (DSP en inglés) (\$4.3 millones TF, \$2.9 millones GF): Promueve un mejor acceso a personal capacitado y calificado para los consumidores. TBL.
- Diferencial bilingüe para profesionales de servicios directos (\$ 3.6 millones TF, \$ 2.2 millones GF): El estimado apoya el establecimiento de un proceso de verificación de la habilidad bilingüe y proporcionan un diferencial para aumentar la disponibilidad del personal bilingüe / multilingüe. TBL.
- Empleo integrado competitivo y el programa de pasantías pagadas: el cambio propuesto en la ley aumenta el número de pagos de incentivos para el empleo a más largo plazo, incentivos adicionales para ayudar con la recuperación económica del COVID-19 y el desarrollo de pasantías pagadas. Solo TBL.
- Fondos para apoyar el empleo (\$ 14.7 millones TF, \$ 10.0 millones GF): Fondos para DDS para apoyar los esfuerzos cooperativos ampliados con el Departamento de Rehabilitación para mejorar la tasa de empleo de las personas con discapacidades.
- Implementación continua del Programa de Autodeterminación (\$10.3 millones TF, \$6.8 millones GF): Los fondos para expandir los servicios de apoyo para la transición, la orientación y la capacitación mejoradas y los especialistas en elección de los participantes para mejorar el proceso para que las personas transicionen de los servicios tradicionales al Programa de Autodeterminación. TBL.
- Recursos adicionales para personas que son sordas (Fondos para DDS y centros regionales \$2.6 millones TF, \$1.8 millones GF): La carta financiera de la primavera (Spring Finance Letter, en inglés) propone un personal en la oficina central para brindar liderazgo en todo el estado y habilidad experta en la materia de brindar servicios y apoyos a personas sordas y con discapacidades intelectuales o del desarrollo. Además, fondos para 21 especialistas en servicios para personas que son sordas en los centros regionales para apoyar la expansión de los recursos del servicio para personas que son sordas, brindar capacitación y brindar habilidad experta al personal del centro regional y coordinar con el Departamento los esfuerzos a nivel estatal.
- Participación tribal con enfoque en los servicios de Comienzo Temprano (\$500,000 GF): Fondos para apoyar esfuerzos de participación específicos y aumentar el acceso a los servicios para la población Indígena Americana.
- Elegibilidad provisional según la Ley Lanterman Edades 3 y 4 (\$23.8 millones GF): Los fondos apoyan las operaciones del centro regional, así como la compra de servicios (POS, por sus siglas en inglés) para proporcionar elegibilidad provisional para niños de 3 y 4 años para reducir la probabilidad de que los niños experimenten retrasos para recibir servicios, que puede tener impactos a largo plazo y necesidad de servicios y apoyos más intensivos. TBL.
- Capacitación sobre parcialidades implícitas (\$700,000 TF, \$553,000 GF): Financiamiento priorizado para el personal del centro regional involucrado en determinaciones de elegibilidad. TBL.
- Coordinación de servicios con énfasis (\$12.8 millones TF, \$10.0 millones GF): Fondos para actividades de coordinación de servicio que apoya a los consumidores sin compras de servicios (POS) o con compras de servicio (POS) bajas.
- Incentivos de rendimiento (\$3.7 millones TF, \$2.5 millones GF): Los fondos respaldan los esfuerzos iniciales y continuos para establecer un programa de mejoramiento del desempeño con incentivos fiscales para que los centros regionales cumplan con los puntos de referencia específicos y las medidas de mejora, con un enfoque inicial en reducir las tasas de carga de casos. Fondos aumentan a \$87.5 millones, \$59.5 millones GF en 2022-23. TBL.

## ASPECTOS DESTACADOS DEL PROGRAMA (Dólares en miles)

	FY 2020-21*	FY 2021-22*	Diferencia
<b>Programa de Servicios Comunitarios</b>			
Centros Regionales	\$9,410,291	\$10,265,357	\$855,066
<b>Total, Servicios Comunitarios</b>	<b>\$9,410,291</b>	<b>\$10,265,357</b>	<b>\$855,066</b>
General Fund	\$5,440,502	\$6,223,905	\$783,403
Program Development Fund	0	204	204
Developmental Disabilities Services Account	150	150	0
Federal Trust Fund	54,279	78,765	24
Reimbursements	3,914,620	3,961,593	46,973
Mental Health Services Fund	740	740	0
<b>Servicios Operados por el Estado</b>			
Personal Services	\$233,958	\$259,253	\$25,295
Operating Expense & Equipment	129,745	68,137	(61,608)
<b>Total, Servicios Operados por el Estado</b>	<b>\$363,703</b>	<b>\$327,390</b>	<b>(\$36,313)</b>
General Fund	\$315,616	\$292,225	(\$23,391)
Lottery Education Fund	126	126	0
Reimbursements	47,961	35,039	(12,922)
<b>Apoyo a la Oficina Central</b>			
Personal Services	\$75,244	\$84,751	\$9,507
Operating Expense & Equipment	32,704	46,081	13,377
<b>Total, Apoyo a la Oficina Central</b>	<b>\$107,948</b>	<b>\$130,832</b>	<b>\$22,884</b>
General Fund	\$65,768	\$80,352	\$14,584
Federal Trust Fund	2,715	2,742	27
Program Development Fund	412	413	1
Reimbursements	500	500	0
Mental Health Services Fund	38,553	46,825	8,272
<b>Total, Todos Programas</b>	<b>\$9,881,942</b>	<b>\$10,723,579</b>	<b>\$841,637</b>
<b>Fondos Totales</b>			
General Fund	\$5,821,886	\$6,596,482	\$774,596
Federal Trust Fund	56,994	81,507	24,513
Lottery Education Fund	126	126	0
Program Development Fund	412	617	205
Developmental Disabilities Services Account	150	150	0
Reimbursements	3,963,081	3,997,132	34,051
Mental Health Services Fund	39,293	47,565	8,272
<b>Total, Todos Fondos</b>	<b>\$9,881,942</b>	<b>\$10,723,579</b>	<b>\$841,637</b>
<b>Carga de Casos</b>			
Instalaciones Operadas por el Estado	302	322	20
Centros Regionales	352,381	386,431	34,050
<b>Posiciones Departamentales</b>			
Instalaciones Operadas por el Estado	1,953.2	1,985.7	32.5
Apoyo a la Oficina Central	516.0	519.0	3.0

\* El gasto total no refleja la partida estatal para incentivos de retención de empleados de \$ 15.7 millones en el año fiscal 2020-21. Los incentivos fueron agregados por la Ley de Presupuesto de 2016 y se muestran como Arrastre / Reapropiación en la Galería de Presupuestos del Gobernador.

\* Las cifras arriba no incluyen la reapropiación de mantenimiento diferido de \$2.7 millones en el año fiscal 2021-22.

